

MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.
RUC: 1791308638001
Calle Oyacachi Oe2-27 entre Av. de La Prensa Y Amazonas

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A."
(INFORMES AÑO 2017)**

En la Ciudad de San Francisco de Quito, hoy día 27 de Abril del año 2018, siendo las 12H30., se procede a realizar la Juan General de Accionistas a través de video conferencia donde el Sr. Presidente Jairo Alejandro Castro se comunica desde la ciudad de Santa Fe de Bogotá DC – Colombia, y los Sres. Accionistas Daniel Fernando Castro Arias y el Sr. Carlos Alberto Castro Arias desde la ciudad de San Diego - Estados Unidos y el Representante Legal de la compañía Ing Jose Javier Torrens Aldana desde las oficinas ubicadas en las calles Oyacachi OE2-27 (125) y Av. Río Amazonas; comparecen la totalidad de los accionistas de la Compañía Multiciencias del Ecuador S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO ACCIONES
Daniel Fernando Castro Arias	\$ 61.200.00 USD	\$ 61.200.00 USD	85%	68
Carlos Alberto Castro Arias	\$ 10.800.00 USD	\$ 10.800.00 USD	15%	12
TOTALES	\$ 72,000.00 USD	\$ 72,000.00 USD	100%	80

En acato a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías de fecha veinte y cuatro de abril del año dos mil, se expresó en dólares el capital social de la compañía **MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.**, que era de S/. 50'000.000 (cincuenta millones de sucres), quedando con un capital de dos mil Dólares (\$ 2.000,00 USD), dividido en cincuenta mil (50.000) acciones, de un valor de cuatro centavos de Dólar (\$ 0,04 USC). El 16 de Noviembre del año 2007 se eleva a escritura pública el aumento de capital y reforma del estatuto, quedando con un capital de \$72.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en 80 acciones de un valor de novecientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (900USD) cada una. Dirige la reunión el señor Jairo Alejandro Castro Arias, Presidente de la compañía Multiciencias del Ecuador S.A., y actúa como secretario el Sr. Daniel Fernando Castro Arias, según lo establecido el artículo decimo séptimo del estatuto constitutivo de la compañía antes mencionada.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado. Por lo que el señor Secretario, de conformidad con lo establecido en

www.multiciencias.com.ec

MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.
QUITO: Calle Oyacachi Oe2-27 entre Av. La Prensa y Amazonas
Tel. (02) 2450539 / 2453522 Cel. 0958928229
Email: quito@multiciencias.com
GUAYAQUIL: Av. Luis Vernaza No.402 y Los Rios
Tel. (04) 2283536 Cel. 0958928230
Email: guayaquil@multiciencias.com



MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.
RUC: 1791306838001
Calle Oyacachi Oe2-27 entre Av. de La Prensa Y Amazonas

el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe anual del Gerente por el ejercicio económico 2017
- 2.- Informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2017
3. Informe de auditoría externa a cargo de la empresa Auditsolutions Soluciones de Auditoria Integral Cía. Ltda. Representada legalmente por el Ing. Héctor Vizuite registrada en la súper intendencia de compañías según resolución RNAE No.823. Correspondiente al ejercicio económico 2017
- 4.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, cortado al 31 de diciembre del mismo año.

El Presidente declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría se da lectura del informe del Gerente sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2017 por la compañía Multiciencias del Ecuador S.A., en el cual se analiza la economía ecuatoriana del 2017, el cumplimiento de los objetivos de ventas trazados para el 2017, el cumplimiento de las disposiciones legales, la relación entre los accionistas y los administradores, un análisis de la situación financiera de la Empresa de igual manera se procede a informar

Que con fecha 11 de abril por autorización de la Presidencia de la compañía se procede a realizar la declaración del impuesto a la renta misma que fue cargada el 12 de abril del 2018.

Se Informa que por una falla tecnológica en la página web del Servicio de Rentas Internas no se pudo realizar la carga del Anexo de Participes y Accionistas dentro del plazo estipulado y por tanto se procede a realizar el reclamo a la entidad por tal motivo se procede a realizar la declaración de impuesto Renta con la tasa del 22%. La Junta aprueba el informe por unanimidad

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación el señor Comisario de la compañía, solicita la palabra y comenta sobre su informe anual en su gestión de Comisario, el cual entregó copias del mismo tenor a todos los accionistas.

En el informe descrito; el Comisario analiza la situación financiera y económica del país de manera general, así como las gestiones efectuadas por los administradores y el cumplimiento de la política de la empresa basada en las Normas de Internacionales de Información Financiera,

www.multiciencias.com.ec

MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.
QUITO: Calle Oyacachi Oe2-27 entre Av. La Prensa y Amazonas
Tel. (02) 2450539 / 2453522 Cel. 0958928229
Email: quito@multiciencias.com
GUAYAQUIL: Av. Luis Vernaza No.402 y Los Rios
Tel. (04) 2283536 Cel. 0958928230
Email: guayaquil@multiciencias.com

NIIF en la compañía Multiciencias del Ecuador S.A., y expresa en su opinión, (textualmente) excepto por el efecto de la cuestión en el numeral 1 en la sección de fundamentos para la opinión de salvedades de nuestro informe los estados financieros se han cumplido cabal y eficientemente con todas y cada una de las gestiones encomendadas y con la forma de llevar la contabilidad, sin que haya existido ninguna anomalía que reportar. De igual manera, informa que la compañía Multiciencias del Ecuador S.A. al momento no soporta una demanda legal implantada por la empresa Edu-consulting misma que se encuentra en proceso de apelación del primer dictamen del Juez en el cual la empresa Multiciencias del Ecuador S.A. ha salido favorecido, de igual manera informa que se han cumplido puntualmente las obligaciones laborales para con los empleados de la empresa.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

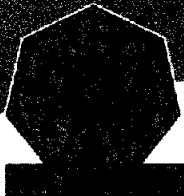
Se da lectura al informe de auditoría realizada por la compañía contratada para tal efecto donde menciona que la compañía da cumplimiento de la política de la empresa basada en las Normas de Internacionales de Información Financiera, NIIF en la compañía Multiciencias del Ecuador S.A.,

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descritas en el numeral 1 en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.

Fundamentos de la opinión con salvedades

1. Al 31 de diciembre de 2017 se determinó un déficit de US\$ 17.943,89 al comprar el gasto de impuesto a la renta corriente registrado por la Entidad versus el cálculo determinado por Auditoría. El efecto de esta situación es subvaluar el impuesto a la renta por pagar y el resultado del ejercicio en el referido importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.
RUC: 1791308838001
Calle Oyacachi Oe2-27 entre Av. de La Prensa Y Amazonas

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

De inmediato, el señor Presidente de Junta dispone que se entre a conocer el Cuarto punto del orden del día y que se de lectura, de las cuentas, así como los estados financieros, con todos sus anexos, cortados a la fecha de 31 de diciembre del 2017.

A continuación se da lectura de los informes antes detallados, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como los estados financieros, con todos sus anexos.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió ésta Junta General Ordinaria Universal, el señor Presidente declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato, el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.

Carlos Alberto Castro Arias
CC. 79786139

Daniel Fernando Castro Arias
CC. 1026260819

Daniel Fernando Castro Arias
SECRETARIO AD-HOC

Jairo Alejandro Castro Arias
PRESIDENTE DE JUNTA
PRESIDENTE COMPAÑIA

www.multiciencias.com.ec

MULTICIENCIAS DEL ECUADOR S.A.
QUITO: Calle Oyacachi Oe2-27 entre Av. La Prensa y Amazonas
Tel. (02) 2450539 / 2453522 Cel. 0958928229
Email: quito@multiciencias.com
GUAYAQUIL: Av. Luis Vernaza No.402 y Los Rios
Tel. (04) 2283536 Cel. 0958928230
Email: guayaquil@multiciencias.com

TECNOLOGIA